

NOTA DE PRENSA

Los veterinarios de Castilla y León participan en las Sesiones Clínico-Científicas de los Centros de Salud

La integración del trabajo de los Servicios Veterinarios Oficiales en los Equipos de Atención Primaria marcará el futuro de la Salud Pública



Las emergencias sanitarias internacionales recientes (Covid-19, viruela del mono...), las continuas amenazas de otras enfermedades zoonóticas, los desafíos de la resistencia a los antimicrobianos, el cambio climático y la degradación de los ecosistemas, entre otros asuntos, demuestran claramente la necesidad de contar con sistemas de salud resilientes, y basados en el enfoque One Health.

En el plazo para realizar aportaciones para la elaboración de la Ley de Salud Pública de Castilla y León, el Sindicato Veterinario de Castilla y León (SIVECAL-USCAL), presentó una serie de alegaciones que consideraba fundamentales para



SIVECAL

SINDICATO VETERINARIO DE CASTILLA Y LEÓN
C/ María de Molina, 7 – Piso 2º Puerta 6 (Edificio Las Francesas) 47001 Valladolid
Tfno./Fax 983 293545 sivecal.uscal@gmail.com

dar una respuesta integral, adecuada y eficaz a los actuales retos en materia de Salud Pública, enmarcados en la Agenda 2030 bajo el enfoque "Una Sola Salud (One Health)".

Las tareas veterinarias en Salud Pública, relacionadas con el control de la higiene, la tecnología y la investigación alimentarias, así como la prevención y lucha contra las zoonosis y las técnicas necesarias para evitar riesgos en el hombre debidos a la vida animal o a sus enfermedades, están consideradas como una actividad básica del sistema sanitario.

La ubicación actual de los Servicios Veterinarios Oficiales de Salud Pública (SVOSP) en los Centros de Salud de Atención Primaria de las diferentes Zonas Básicas de Salud (ZBS) de Castilla y León, nos brindan una oportunidad única de integrarnos en los equipos de los mismos, pudiendo actuar de forma coordinada y complementaria con los profesionales de los equipos de Atención Primaria.

Desde hace varios años, el Centro de Salud de Atención Primaria de la ZBS de San Esteban de Gormaz (Soria), nos ofreció a los SVOSP la oportunidad de participar en las charlas de formación intraequipo anuales. Esta experiencia ha servido para poder explicar cuáles son nuestras funciones en el marco de la Salud Pública, fomentando de esta manera la actualización de los conocimientos que, como profesionales de la salud pública, podemos y debemos aportar a los Equipos de Atención Primaria, por citar algunos:

- La promoción de la seguridad alimentaria, exponiendo el conjunto de actuaciones encaminadas a comprobar que todas las etapas de la cadena alimentaria, producción, transformación y distribución de alimentos, se desarrollan utilizando procedimientos que garantizan, a la luz de los conocimientos científicos disponibles y sin perjuicio de la aplicación del principio de precaución, un nivel elevado de protección de la salud de la población.
- Exposición del protocolo de actuación frente a mordeduras o agresiones por animales.
- Prevención y control de las zoonosis transmitidas por vectores: bien mosquitos (Dengue, Chikungunya, Zika), como por garrapatas (enfermedades emergentes como la fiebre hemorrágica de Crimea Congo).

Recientemente, en este año 2023, como cierre del ciclo de charlas dentro de este ámbito, se procedió a exponer a los médicos, enfermeras y resto del Equipo de Atención Primaria del Centro de Salud San Esteban de Gormaz (Soria), el **Síndrome de Alfa-Gal**, también conocido como alergia a la carne roja o alergia a la carne tras picadura de garrapata (alergia de aparición tardía entre la exposición del alérgeno, desencadenada por un oligosacárido, y mediada por IgE) y dar a conocer el proyecto Biogal que desde el Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos, se está llevando a cabo con el fin de identificar y caracterizar biomoléculas derivadas de garrapatas y mecanismos asociados ligados al

desarrollo del Síndrome Alfa-Gal, esenciales en el diagnóstico y la prevención de esta enfermedad como de otras causadas por patógenos alfa-gal que puedan ir apareciendo y que puedan convertirse en pandémicas.



El síndrome se caracteriza por picor intenso en todo el cuerpo, urticaria, angioedema, trastornos gastrointestinales, anafilaxia, una reacción alérgica grave que puede ser mortal. En el 70% de los casos, la reacción está acompañada por dificultades respiratorias y es particularmente peligrosa para las personas que sufren asma.

El Síndrome Alfa-Gal es una **enfermedad emergente** con un creciente número de casos. En Europa los países con más casos son Alemania, **España**, Italia y Francia.

Desde el Sindicato Veterinario de Castilla y León (**SIVECAL-USCAL**) felicitamos a nuestra compañera Alicia Ferrández Martínez por la brillante exposición del Síndrome Alfa-Gal a los sanitarios asistenciales del Equipo de Atención Primaria de San Esteban de Gormaz (Soria), y animamos a todos los veterinarios a participar en las Sesiones Clínicas y Científicas de los Equipos de Atención Primaria, pues consideramos que este tipo de actuaciones se pueden enmarcar dentro de la hoja de ruta planteada por la Consejería de Sanidad para hacer efectiva la implementación el enfoque "One Health" en el ámbito de la Salud Pública.

Para más información, visite nuestra web:
<https://sivecal.es/noticias/>